



REDULACAV

FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN HÁBITAT

20 Años de experiencia de la Red ULACAV



EDITORES

Arq. Alfredo Méndez – Universidad de Mendoza, Argentina.

Dr. Arq. Marcelo Salgado – Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Dr. Arq. Luis Arturo Vázquez Honorato – Universidad Veracruzana, México

FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN HÁBITAT
20 Años de experiencia de la Red ULACAV



Habitar el Hábitat
Arq. Alfredo Méndez, Universidad de Mendoza, Argentina
Dr. Arq. Marcelo Salgado, Universidad Nacional de Rosario, Argentina
Dr. Arq. Luis Arturo Vázquez Honorato, Universidad Veracruzana, México
1ª ed.
358 p.; 25x17 cm.
ISBN 978-607-9248-93-2

Coordinación editorial: *Alfredo Méndez, Marcelo Salgado y Luis Arturo Vázquez Honorato*

Diseño de interior preliminar: *Vivienda Social y Ciudad Universidad Nacional del Litoral, Santa FE Argentina.*

Compilación del material y diseño final: *Dra. Arq. Bertha Lilia Salazar Martínez, Universidad Veracruzana, Xalapa México.*

Diseño de portada: *Arq. Martín Zalazar, Universidad de Congreso, Mendoza Argentina.*

Imágenes separadoras de capítulos: *CA Cultura del Hábitat, Universidad Veracruzana, Xalapa México con fotografías de Diversos Encuentros de ULACAV con apoyo de Citlalli Pérez Capistrán, Luis F. Pedraza y Sergio Constantino Platas.*

© Alcántara Edinéa, Alencar Anna, Attias Ana María, Bandieri Gabriela, Barbosa Cynthia, Barbosa Gabriela, Barreto Miguel Angel, Barrios Fernando, Barrios Gabriela, Basso Laura, Basuino Marta, Bekerman Ricardo, Benítez Andrea, Cáceres Sabrina, Campos Mariana, Cufre Pedro, DA Fonseca Cintya Lucienne, De la Mora Luis, De La Torre Daniel, De Sárraga Ricardo, Di Paula Jorge, Díaz Nicolás, Fernández Wagner Raúl, Ferreira Liana, Ferrero Aurelio, Formento Adriana, Franco Rafael, Gancedo Nora, Gargantini Daniela, Garbellotto Ludmilla, Giró Marta, Greppi Verónica, Gurría Laura, Iparraguirre Elisa, Lentini Mercedes, López José María, Maffrand Graciela, Martí Capitanachi Daniel Rolando, Matta Susana, Méndez Alfredo, Motta Jorge Martín, Olguín Carlos Héctor, Pedro Beatriz, Pelli María B., Pelli Víctor, Racconto Cristian, Rebord Gustavo, Rocha Claudia, Rocha Verónica, Rodríguez Elsa, Rodulfo María Beatriz, Rosa Sebastián, Salazar Martínez Bertha Lilia, Salazar Martínez Enrique A., Salgado Marcelo, Sánchez Correa Lilly Areli, Sánchez Lorena, Setton Joanna, Silvestre Marcos, Tabora Alberto, Torres Francisco, Vallés Raúl, Vázquez Honorato Luis Arturo, Vera Gustavo, Villalba Esteban, Virili Juan, 2016.

**Formación Universitaria en
Hábitat**
20 Años de experiencia de la Red
ULACAV

Editores:

Alfredo Méndez

Marcelo Salgado

Luis Arturo Vázquez Honorato

Índice

Prólogo	Pág. 1
<i>Editores</i> Alfredo Méndez, Marcelo Salgado, Luis Arturo Vázquez Honorato.	

Contribución Especial al XX Aniversario ULACAV. “Habitar el Hábitat”	Pág. 3
Autor: Jorge Di Paula, Miembro Emérito Red ULACAV.	

Introducción	Pág. 4
<i>Editores</i> Alfredo Méndez, Marcelo Salgado, Luis Arturo Vázquez Honorato.	

Capítulo I	
Desarrollo institucional de la Red ULACAV. Origen, objetivos, funcionamiento y estatuto.	Pág. 15
<i>Compilación de trabajos:</i> Mercedes Lentini, Ricardo Bekerman, Alfredo Méndez.	

Capítulo II	
Hábitat socialmente construido. Procesos participativos de gestión del hábitat y su aplicación en la enseñanza universitaria.	Pág. 24
<i>Compilación de trabajos:</i> Verónica Rocha, Ricardo de Sárraga.	
<i>Introducción.</i>	Pág. 25
<i>Trabajos seleccionados:</i>	
“Convergencia de tres cátedras en la enseñanza de la gestión del hábitat”.	Pág. 27
Autores: Miguel A. Barreto, María A. Benítez, Juan C. Virili, Víctor Pelli, Marta Giró, Rafael Franco, María B. Pelli, Susana Matta.	
“Experiencia de promoción humana mediante la autoconstrucción de núcleos sanitarios para 17 familias en la costa de Río Pinto, Córdoba”	Pág. 40
Autor: Daniel De La Torre.	
“Experiencia académica y programa de mejoramiento barrial (PROMEBA) en la provincia de Mendoza”	Pág. 54
Autores: Carlos H. Olguín, Gustavo Vera, Cristian Racconto.	
“Gestión interactoral del hábitat a nivel barrial. Prácticas profesionales en Barrio Santa Isabel, Córdoba”	Pág. 68
Autores: Daniela Gargantini, Adriana Formento, Nicolás Díaz, Pedro Cufre.	
“Hacia una interdisciplinariedad en el abordaje del hábitat social en las carreras de Arquitectura”	Pág. 81
Autor: Miguel Ángel Barreto.	

Capítulo III	
Universidad y vivienda social. Articulación con los actores sociales intervinientes en la gestión participativa del hábitat.	Pág. 92
<i>Compilación de trabajos:</i> Marcelo Salgado, Sabrina Cáceres, Laura Gurría, Nora Gancedo, Marta Basuino.	
<i>Introducción.</i>	Pág. 93
<i>Trabajos seleccionados:</i>	
“Las ciencias del ambiente construido y los estudios de hábitat y vivienda. Un nuevo marco para fortalecer la construcción transdisciplinar”.	Pág. 96
Autor: Raúl Fernández Wagner.	

- “Universidad, sociedad y arquitectura: Una discusión inconclusa”. Pág. 105
Autores: Aurelio Ferrero, Graciela Maffrand, Gustavo Rebord, Daniela Gargantini, Sebastián Rosa.
- “Universidad y realidad social. Reflexiones a partir de una experiencia docente y en investigación”. Pág. 111
Autores: Miguel Ángel Barreto, María Andrea Benítez. Colaboradores: Fernando Barrios, Gabriela Barrios, Lorena Sánchez, Ana María Attias.
- “Articulación intra-institucional: Estrategia ineludible para una formación socialmente responsable”. Pág. 119
Autora: Daniela Gargantini. Colaboradores: Esteban Villalba, Elisa Iparraguirre
-

Capítulo IV

El derecho a la ciudad y a la vivienda. Aportes para la inserción de la problemática en ciudades latinoamericanas. Pág. 131

Compilación de trabajos:

Elsa Marcela Rodríguez, Marta Giró, Beatriz Pedro.

Introducción. Pág. 132

Trabajos seleccionados:

“Soporte conceptual para una cátedra de vivienda en la carrera de arquitectura”. Pág. 134

Autor: Víctor Saúl Pelli.

“Conocimiento y formación sobre la problemática habitacional de los sectores populares de Áreas urbanas Latinoamericanas”. Pág. 143

Autor: Raúl Fernández Wagner.

“La perspectiva integradora de los derechos. Actuar desde las disciplinas pensando desde la complejidad” Pág. 152

Autor: Miguel Ángel Barreto.

“Estrategias de Exigibilidad del Derecho al Hábitat: práctica, conocimiento y formación” Pág. 163

Autores: Elsa Marcela Rodríguez, Alberto Taborda.

“Una experiencia de enseñanza-aprendizaje realizada por la cátedra de gestión y desarrollo de la vivienda popular” Pág. 173

Autores: Marta Giró, Rafael Franco, María B. Pelli, Mariana Campos, Jorge Martín Motta.

“El desafío del enfoque social del diseño en la enseñanza universitaria. Una experiencia integral de formación, investigación y extensión”. Pág. 184

Autores: Beatriz Pedro y equipo de docentes del Taller Libre de Proyecto Social.

Capítulo V

La interdisciplinariedad en la formación universitaria para la producción social del hábitat. Articulación interinstitucional e intersectorial. Pág. 195

Compilación de trabajos: María Beatriz Rodulfo, Jorge Martín Motta.

Introducción. Pág. 196

Trabajos seleccionados:

“Comunidad interdisciplinar de acción, investigación y aprendizaje – CIAPA”. Pág. 200

Autores: Luis de la Mora, Cynthia Lucienne Barbosa, Edinéa Alcántara, Gabriela Barbosa, Joanna Setton, Liana Ferreira, Marcos Silvestre.

“Interdisciplinariedad, interfuncionalidad e interactorialidad: articulaciones institucionales virtuosas para la formación universitaria en gestión social del hábitat.” Pág. 211

Autores: Daniela Gargantini, Elisa Iparraguirre, Laura Basso, Verónica Greppi.

“La formación para la gestión de la producción social del hábitat”. Pág. 222

Autor: Arq. Víctor Pelli.

Capítulo VI

Impactos educativos, sociales e institucionales de la enseñanza universitaria para el hábitat social. Innovación académica en la formación y práctica profesional para la producción del hábitat. Pág. 231

Compilación de trabajos:

Luis Arturo Vázquez Honorato, Bertha Lilia Salazar Martínez, Daniel Martí Capitanachi, Enrique A. Salazar Martínez, Lilly A. Sánchez Correa.

Introducción.

Pág. 232

Trabajos seleccionados:

“A practica pedagógica de cinco disciplinas obrigatórias do 4 periodo do curso de arquitetura e urbanismo na perspectiva de innovar la formação de planejadores e gestores do hábitat socialmente produzido no seio de uma estrutura acadêmica tradicional”. Pág. 235

Autores: Luis De la Mora, Claudia Rocha, Cintya Lucyenne, Anna Alencar.

“La formación basada en el aprendizaje como principio de desarrollo del hábitat. Experiencia, propuestas y desafíos” . Pág. 243

Autores: Luis Arturo Vázquez Honorato, Bertha Salazar Martínez, Daniel R. Martí Capitanachi.

“Cooperación Interuniversitaria de grupos latinoamericanos y españoles en docencia de posgrado. Dimensiones académicas formativas de la producción y gestión social del hábitat”. Pág. 251

Autores: Miguel Barreto, Andrea Benítez, José María López, Ma. Bernarbela Pelli, Francisco Torres, Raúl Vallés.

“Prácticas pre-profesionales asistidas y participación en espacios privilegiados para la formación en torno a la producción social del hábitat”. Pág. 262

Autores: Daniela Gargantini, Laura Basso, Verónica Greppi, Ludmila Garbelloto.

“Formación para la acción en la producción social del hábitat, en contextos metropolitanos”. Pág. 271

Autores: Beatriz Pedro, Gabriela Bandieri.

Proyección de la Red ULACAV

“Trayectoria y perspectivas futuras de la Red”.

Pág. 291

Autora: Daniela Gargantini.

**UNA EXPERIENCIA DE
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
REALIZADA POR LA
CÁTEDRA DE GESTIÓN Y
DESARROLLO DE LA
VIVIENDA POPULAR**

Autores:

Arq. Marta Giró
Arq. Rafael Franco
Arq. Maria Bernabela Pelli
Arq. Mariana Campos
Jorge Martín Motta
Alumnos de la cátedra año 2007.¹⁸¹

Cátedra: Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular de la Facultad de
Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste.
Resistencia, Chaco, Argentina.

¹⁸¹ **Contactos:** martagiro@gigared.com; argrafaelfranco@arnet.com.ar; belapelli@arnet.com.ar;
marcampos@argentina.com; jorgemartinmotta@yahoo.com.ar

Resumen

El presente trabajo se inscribe en el primer eje de la convocatoria de este encuentro e intenta dar respuesta a la siguiente pregunta: *¿Cómo incorporar y promover los principios del derecho a la ciudad y a la vivienda en las actuales políticas urbano-habitacionales?*

Tal como se explicita en el título, se *describirá una experiencia de enseñanza-aprendizaje realizada por la cátedra de Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular de la Facultad de Arquitectura* en la Universidad Nacional del Nordeste, de la República Argentina.

La experiencia pedagógica partió del *análisis de una práctica piloto de articulación de varios Programas implementada por el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV)* en la localidad de Tres Isletas de la Provincia del Chaco, Argentina. Allí, dicha repartición provincial intentaba combinar la aplicación de los Programas de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), de Mejoramiento de Viviendas (también conocido como Mejor Vivir) y de Infraestructura y Obras complementarias.

El trabajo realizado por los estudiantes consistió en la *interpretación de un Modelo de Gestión Habitacional y el cuestionamiento de su aplicación en un caso concreto*.

Para facilitar ese análisis la Cátedra promovió la *recolección de información de distintas fuentes*.

Asimismo se les solicitó la *elaboración de una propuesta alternativa* guiada por una combinación de premisas teóricas que, en su conjunto, contemplan el derecho de los habitantes —y en especial de los grupos vulnerables y desfavorecidos de nuestra sociedad— a alcanzar un patrón de vida adecuado.

La experiencia se realizó en el marco de un acuerdo de cooperación y transferencia entre nuestra Cátedra y el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV). A partir de este convenio el IPDUV puso a disposición de la Cátedra el caso experimental aplicado en Tres Isletas para la realización de la experiencia pedagógica. Finalmente, la Cátedra efectuó la devolución del análisis y propuestas realizadas por los estudiantes al IPDUV a modo de aporte para sus prácticas posteriores.

Características generales de la asignatura

La nuestra es una *asignatura de grado* dentro de la carrera de Arquitectura. Está ubicada en el último año de un Plan de Estudios que abarca seis en total de cursado. Es cuatrimestral y se dicta en 15 clases, a razón de una clase de seis horas por semana.

Hasta el año 2007 fue Asignatura electiva. A partir del año 2008 pasará a formar parte de la currícula obligatoria de la carrera. La nuestra será entonces la primera Facultad de Arquitectura del país que cuente con una asignatura de vivienda de cursado obligatorio.

Mientras esté a cargo del actual equipo, *se plantea como parte de un proyecto académico integral que incluye un Instituto Universitario de Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVi)*, de la Facultad de Arquitectura de la UNNE.

Introducción

Con el retorno al orden constitucional en mayo del 2003, el nuevo Gobierno Nacional generó un brusco giro en el sector habitacional. Era urgente paliar la grave crisis económica-financiera reinante y para ello se propuso centralizar las políticas habitacionales y de infraestructura urbana y territorial en un Área con rango ministerial. Buscaba así que estas inversiones se constituyeran en el motor de sus políticas de empleo y contención social. En este contexto se formularon un conjunto de programas nuevos y se mantuvieron otros que estaban en ejecución.

La Provincia del Chaco, por su parte, a través del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV), adhirió a estos programas, introduciendo modificaciones,

tendientes a dar respuesta a las “particularidades” de la demanda de una de las provincias más pobres del país.

Así, en el año 2005, se introdujeron estos programas como objeto de estudio de la asignatura, y desde entonces, año tras año se fueron ajustando los métodos pedagógicos para su abordaje. Siempre con dos objetivos: primero, contribuir a la discusión de estas políticas desde una cátedra universitaria en una Provincia que lo necesita a raíz de la situación de pobreza y exclusión en la que se encuentra y segundo, *aportar desde una experiencia docente introductoria, a la formación de arquitectos con competencias académicas (destrezas y habilidades para resolver problemas complejos) que incorporen a su práctica cotidiana los principios del derecho a la ciudad y a la vivienda al momento de incidir en el diseño de políticas de hábitat social.*

La propuesta académica se sustenta en un marco teórico que tiene especial compromiso con estos principios y que, naturalmente, está sujeta a los condicionamientos, presiones y estímulos provenientes del ámbito institucional y político en que se desarrolla.

Uno de los desafíos fundamentales que nos planteamos todos los años es apostar a la formación de profesionales, en este caso, arquitectos, que piensen la realidad en su multiplicidad y que cuenten con las capacidades necesarias para problematizarla, interactuar con ella y finalmente, proponer cambios adecuados y posibles.

Este reto adquiere relevancia ante la realidad de encontrarnos cada año un conjunto de estudiantes con una fuerte impronta disciplinar y que, en la mayoría de los casos, nunca tuvo contacto con la problemática de las políticas urbano-habitacionales; mucho menos, claro está, con los principios del derecho a la ciudad y a la vivienda.

Por todo eso, nos planteamos tácticas docentes orientadas a generar un proceso de conocimiento e interacción con el otro (docentes y estudiantes) y *“con esos otros que rondan celosamente los muros de la academia sin poder entrar y que se llaman contexto social”*.¹⁸²

El problema

¿Cómo incorporar los principios del derecho a la ciudad y a la vivienda en la formación del arquitecto, para aportar a la formulación e implementación de las actuales políticas urbano habitacionales?

Propósito y encuadre teórico de la experiencia

El propósito que encierra esta propuesta de enseñanza–aprendizaje y extensión es aportar desde la docencia a la construcción colectiva de conocimiento. Nos alienta pensar que estamos generando espacios que contribuyen a la formación de profesionales críticos y dispuestos a constituirse en actores sociales capaces de transferir sus experiencias y propuestas a los ámbitos gubernamentales de decisión.

El propósito adiestrador de la asignatura hace necesario optar por un determinado encuadre teórico-ideológico, y por un determinado estilo y método de operar.

En lo temático la Cátedra adhiere a la concepción de que *“La vivienda es un conjunto estructurado de situaciones, bienes y servicios, agregables, desagregables intercambiables y articulables en el tiempo y en el espacio, cuya función es satisfacer las necesidades y expectativas de refugio, soporte, identificación e inserción social de la vida doméstica cumpliendo condiciones específicas propias de las pautas culturales,*

¹⁸² Robeda Hoyos, Antonio; Tema: *¿Es posible la formación de un pensamiento estratégico en las escuelas de comunicación y periodismo?*; III Encuentro Iberoamericano sobre estrategias de comunicación; México, D.F.; 2005.

*económicas y funcionales de la sociedad urbana –moderna en general y del habitante concreto, integrado a esa sociedad en particular.*¹⁸³

En cuanto al estilo y método de operar, como base de las acciones de adiestramiento, optamos por *relacionar permanentemente la formación con el contexto social de referencia*. Adoptando *procedimientos pedagógicos centrados en el pensar y en el hacer* como una forma de promover en los alumnos aptitudes para la comprensión e interpretación de problemas. También juzgamos imprescindible brindarles herramientas teóricas y metodológicas que les permitan argumentar, identificar debilidades, fortalezas y establecer criterios de cambio en las estrategias de resolución de la problemática sociohabitacional en el sentido de la igualdad y equidad social como una opción indelegable.

Hipótesis de trabajo

La hipótesis que nos planteamos fue: *es posible incorporar los principios del derecho a la ciudad y a la vivienda en las actuales políticas urbano habitacionales desde nuestra cátedra, en sólo 15 clases y en una universidad periférica, por dos caminos: el primero mostrando al estudiante del último año de la carrera otro perfil profesional ineludible y actual, y el segundo, creando las condiciones de transferencia de lo producido a los ámbitos donde se gestionan estas políticas.*

Proceso seguido en relación con la hipótesis planteada

Guiados por esta hipótesis, en el año 2007, profundizamos la relación que veníamos construyendo informalmente desde hace algunos años con el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV), formalizando un acuerdo de cooperación y transferencia entre la cátedra y ese estamento gubernamental. Este acuerdo, nos permitió, entre otras cosas: trabajar con un programa concreto (la articulación de los programas PROMEBA y MEJOR VIVIR) que dicho organismo estaba ejecutando, contar con la información necesaria para analizarlo y, fundamentalmente, transferir lo producido, como una forma de aportar a la incorporación de los principios del derecho a la ciudad y a la vivienda en las políticas urbano habitacionales que el IPDUV está llevando adelante efectivamente.

Adherimos a la concepción de la formación como dinámica de desarrollo personal que consiste en lograr aprendizajes, hacer descubrimientos, encontrar imágenes y desarrollar las capacidades de razonamiento para enriquecerlas. Coherentemente con ese concepto, *planteamos un proceso de enseñanza–aprendizaje acorde a los diferentes ámbitos y formas de interacción. Promovemos que los alumnos construyan su particular forma de relacionarse con esta nueva problemática, transformándola y transformándose, con su propia dinámica y su propio desarrollo, por eso ponemos especial énfasis en dejar el espacio para que cada quien pueda valorar por sí mismo y adecuadamente los contextos, las situaciones, los fenómenos y las distintas realidades, interactuando con ellas y estableciendo relaciones —convergentes y/o divergentes— para finalmente proponer las transformaciones necesarias orientadas a la integralidad y viabilidad de las mismas.*

La experiencia

Iniciamos esta experiencia introduciendo al grupo en la temática. Por un lado, a partir de la transferencia de una base conceptual que les permitiera la comprensión e interpretación de la problemática a abordar y por otro, reconociendo a través de la toma de contacto con una situación real de necesidad en un asentamiento (de los 142 que existen actualmente en el AMGR).¹⁸⁴ Encuadramos teóricamente este primer acercamiento desde la perspectiva de que “donde hay una necesidad hay un derecho”.

¹⁸³ Pelli, Víctor Saúl; “HABITAR, PARTICIPAR, PERTENECER. Acceder a la vivienda – incluirse socialmente”; Buenos Aires; Ed. Nobuko; 2007.

¹⁸⁴ AMGR. Área Metropolitana Gran Resistencia, conglomerado urbano conformado por 5 Municipios entre ellos el Municipio capital de la Provincia del Chaco.

Transcribimos aquí algunas expresiones de los alumnos en relación con esa experiencia de campo:

“De acuerdo a la bibliografía propuesta por la cátedra, para su elaboración partimos de los conceptos de Necesidad y Satisfactor, tal como lo definen Max Neef, Elizalde y Hopenhayn¹⁸⁵ “Las necesidades humanas fundamentales...son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos. Lo que cambia a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios para la satisfacción de esas necesidades.....”

... y de la idea de vivienda urbana moderna, tal como la define el Arq. Víctor Pelli...

...partimos de la base de que “El centro y la motivación genuina de la acción social de vivienda se encuentran en la necesidad de la gente”

“Después de haber visitado esta familia sentimos que la vivienda no es la principal necesidad y ante tantas carencias nos queda la sensación de no saber por dónde comenzar, pero abordar el problema de la vivienda puede ser el disparador para la solución de otros aspectos básicos que hacen al desarrollo humano como son la educación, la salud y el trabajo digno”.

“El trabajo aborda la cuestión habitacional en el asentamiento “Ex PANAL”, ubicado en la ciudad de Resistencia, se inició con un trabajo de campo realizado durante el mes de abril del año 2007 y una etapa posterior de análisis y procesamiento de la información...”

“...Tal vez las ideas que tiene la entrevistada en cuanto a los proyectos sobre su casa, a vista de los técnicos no sea la mejor solución, un proyecto de vivienda realizado por arquitectos incluiría algunos metros cuadrados destinados a estar, comedor, cocina, baño y dormitorios todo dentro de la misma, pero queda la duda si esta solución funcionaría en esta familia, si se sentirían cómodos o si le darían el uso para el cual está destinado cada ambiente.”

“Según lo dicho parecería que los técnicos no siempre dan las correctas soluciones o, por más que lo intenten, “siempre se hace lo que los políticos dicen” , dado que en lo referido a la vivienda popular la política tiene gran peso, lo que evidencia otra característica de nuestra sociedad, aunque ellos digan lo contrario, “los políticos en lo que menos piensan es en la gente” . Las decisiones no deberían estar en manos sólo de políticos, ni tampoco sólo en manos de técnicos, la vivienda popular es una gran problemática que nos incluye a todos, y en la que es fundamental la participación de los propios usuarios, sobre todo en la determinación de sus necesidades específicas como derechos a la vivienda y a la inclusión en la ciudad.”



Imagen 14: Fotografía del Barrio Ex – Panal tomada por el autor 2007.

¹⁸⁵ Max-Neef, M. Elizalde, A y Hopenhayn; “Desarrollo a Escala Humana: una Opción para el Futuro”; 1986.



Imagen 15: Fotografía del Barrio Ex – Panal tomada por el autor 2007.

A partir de estas reflexiones se puede considerar que **esta toma contacto fue el disparador** que inició el proceso para que los alumnos desarrollen la capacidad de interpretar una realidad y puedan “argumentar” sobre ella en base a un marco teórico. Es la base para que posteriormente puedan proponer una transformación viable a partir de la reformulación de un programa de la política habitacional, es decir, poner el conocimiento en acto.

A partir de la idea de poner el conocimiento en acto, se trabajó con el programa seleccionado este año, como objeto de estudio, tratando de planear modalidades pedagógicas que permitieran a los estudiantes aprehender los estados sucesivos por los que atraviesa el problema, como consecuencia de las acciones de los distintos sujetos implicados. Para ello realizamos una visita a la localidad de Tres Isletas ubicada a 230 Km de la capital de la Provincia, donde el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV) estaba ejecutando un proyecto en el marco del Programa en estudio.

Una vez allí, tomaron contacto con los distintos actores que participaban del Programa y con las familias beneficiarias. Conocieron las obras en ejecución de los programas principales y los subprogramas complementarios, los niveles de participación de cada uno de los sujetos sociales, los tipos de relación entre ellos y las metodologías de abordaje de los problemas por parte de los equipos técnicos de campo.

Ya en el aula, trabajando en la modalidad de taller” y apoyados en el marco conceptual presentado por cátedra, se abocaron a discernir el modelo gestión aplicado en dicha localidad. Detectaron fortalezas y debilidades, describieron el “sistema de relaciones” entendiéndolo como parte de sistemas de relaciones más complejos, identificaron los “obstáculos para el desarrollo comunitario y la inclusión social de los pobladores”, relacionaron las acciones con los actores intervinientes, definieron los distintos flujos de recursos y su dinámica y construyeron organigramas de acciones.

Aquí nos parece pertinente transcribir algunos párrafos de los trabajos realizados por los estudiantes:

“Más allá de las buenas intenciones de los actores intervinientes en las soluciones habitacionales, la ausencia de conciencia colectiva de los ciudadanos y la formación académica recibida durante años hacen que, al implementar el programa, los objetivos del mismo se cumplan de manera insatisfactoria...”

“Se observa que se da mayor importancia a las obras físicas que a los trabajos sociales, siendo éstos últimos los que garantizan la sustentabilidad, fortaleciendo la capacidad autogestionaria de las comunidades, aptitudes necesarias para la implementación de la metodología propuesta en el marco teórico, la construcción participativa y progresiva de

la solución habitacional que permita además de la obtención de la casa la inclusión en la sociedad con igualdad de derechos...”

“Para que pueda darse la participación de todos los actores intervinientes en la formulación e implementación de soluciones habitacionales es necesario un cambio de actitud por parte de todos ellos, reconociendo el lugar que cada uno ocupa a lo largo del proceso y el compromiso que implica participar de él...”

“...una de las características generales de los problemas del programa en estudio es la inadecuada capacitación de los actores intervinientes en la programación e implementación de las soluciones habitacionales...”



Imagen 16: Visita a la localidad de Tres Isletas, interior de la Provincia del Chaco – Reunión con técnicos del PROMEBA 2007.



Imagen 17: Visita a la localidad de Tres Isletas, interior de la Provincia del Chaco – Reunión con técnicos del PROMEBA 2007.

Como se puede apreciar, con esta experiencia los estudiantes lograron, entre otras cosas, recapacitar sobre el encuadre teórico que subyace en la implementación del Programa. Un enfoque que entiende que las necesidades habitacionales básicas son satisfechas mediante la provisión de objetos construidos. Los alumnos alcanzaron a detectar que esta concepción olvida que el proceso de habitar no se limita a las relaciones que establecen entre sí el individuo y el objeto construido sino que es un proceso más amplio que se articula con todo el proceso social que genera situaciones de exclusión.

Pudieron repensar, a partir de la toma de contacto con los profesionales de campo dependientes del IPDUV, que esta forma de entender la satisfacción de las necesidades sociohabitacionales dificulta la participación e integración social. También tomaron conciencia de la necesidad de formarse para aportar a la solución, ya que pudieron constatar la escasa capacidad técnica de los profesionales que operan el programa para

generar ámbitos interdisciplinarios e interactorales que permitieran a los destinatarios del proyecto equiparar fuerzas, tomar conciencia de sus derechos, constituirse en actores sociales capaces de intervenir en la toma de las decisiones que regulan la política habitacional.

Los futuros arquitectos entendieron la complejidad de la problemática, los límites de la disciplina y la necesidad de interactuar con otras disciplinas y con otros actores sociales, (municipios, organismos gubernamentales y no gubernamentales) para la construcción de una política habitacional integral, equitativa e inclusiva.

En base a estas argumentaciones, se abocaron a la construcción de un modelo de gestión teniendo en cuenta la estructura del programa pero ajustándolo, en base a todo lo visto, oído, leído y sentido. Establecieron criterios para realizar y proponer soluciones alternativas y viables, para dar respuestas integrales y participativas, que contemplaran los principios del derecho a la ciudad y a la vivienda.

A continuación transcribimos algunos párrafos de la etapa propositiva seleccionados de los trabajos finales:

“El programa propuesto se basa en las premisas de “participación y progresividad” desarrolladas en el marco teórico. Se prioriza la premisa de participación ya que ella responde a una preocupación por la adecuación cualitativa de las soluciones a la demanda, y a la preocupación por asegurarse de que las soluciones satisfagan realmente las necesidades y expectativas de la gente, poniendo en el centro de las decisiones lo que ellos mismos piensan sobre estos, otorgándoles el protagonismo necesario en todo el proceso de resolución de su problema. La participación se materializa a través de una mesa de concertación en la que participaran todos los actores afectados al proyecto (técnicos profesionales, beneficiarios, empresas constructoras, etc.) con igualdad de voz y voto. La premisa de Progresividad, evolutividad o escalonamiento de la solución de las necesidades habitacionales es la esencia de los programas de mejoramiento barrial, entendiéndolo a la solución habitacional como un proceso a largo plazo que permite concebir proyectos habitacionales cuyas metas inmediatas no son necesariamente viviendas terminadas, pero que garantizan en cambio una atención constante y reiterada, y más importante aún posee una visión teórica y política más cercana a la realidad de la gente y de los recursos realmente disponibles”.

“La premisa de participación es condición necesaria para que se desarrolle la Progresividad, ya que la primera acompañada de un arduo trabajo social antes, durante y después de las obras físicas, es la que permite generar el fortalecimiento de la comunidad, capacitándola para autogestionar futuros proyectos necesarios para completar el proceso de solución habitacional.”

“Para que se puedan desarrollar correctamente estas premisas es necesario la intervención de equipos técnicos capaces de implementar metodologías acordes a estas, pero habiendo detectado que una de las características generales de los problemas del programa en estudio es la inadecuada capacitación de los actores intervinientes en la programación e implementación de las soluciones habitacionales, se propone la interacción de investigadores o consultoras en el tema para brindar una mejor capacitación y actuar como organismo de monitoreo del proceso”.

“Un modo de garantizar el sistema de servicios habitacionales participativos y progresivos es mediante el diseño y dimensionamiento en base a un conjunto extenso y adecuadamente organizado de células de trabajos, compuestas cada una por un conjunto de familias de pobladores y por su equipo de apoyo técnico-profesional de dimensión adecuada al trato personalizado y a los objetivos de crecimiento social, y dotada de considerable autonomía de operación. Debido a la difícil implementación de estos grupos por cuestiones presupuestarias, se propone la conformación de estos a partir de estudiantes universitarios relacionados al tema, como ser de arquitectura, humanidades, abogacía, agrimensura, ingeniería, etc.”.



Imagen 18: Fotografías del Trabajo de los alumnos en taller 2007.



Imagen 19: Fotografías del Trabajo de los alumnos en taller 2007.

Finalmente, los trabajos producidos por los estudiantes fueron transferidos a las autoridades del instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, como un aporte desde la universidad de instrumentos que intenten contribuir a la transformación de los programas vigentes a partir de una manera distinta de pensar y de obrar, incorporando las condiciones específicas propias de las pautas culturales, económicas y funcionales de la sociedad urbana-moderna en general y del habitante concreto, integrado a esa sociedad en particular. Queda para otro trabajo, evaluar el impacto que tendrá este aporte desde una cátedra introductoria al tema, en el proceso de producción del hábitat y en el accionar del organismo Provincial encargado de la instrumentación.





Imagen 20 y 21: Cierre del Convenio con entrega del producto final de los alumnos al Presidente del IPDUV, con la presencia de los alumnos, docentes y autoridades de la FAU.

Reflexión final

El eje de reflexión de este trabajo pasa por **mostrar una forma viable de incorporar los derechos a la ciudad y a la vivienda en las actuales políticas urbano habitacionales**. Pensamos que esto es posible a partir de multiplicar espacios en nuestras universidades de formación de recursos humanos comprometidos con la temática y que tengan fuertes vínculos con los organismos del estado en sus distintos niveles (nacional, provincial o municipal). Tal como se ha visto, creemos que es una forma válida de introducir, en el marco de las variables relaciones entre la universidad y la sociedad, estilos y modalidades de cambio vinculados al modo de operar tradicional del Estado, en relación a las políticas sociales en general y a las de vivienda de interés social en particular.

Pensamos que el cambio y las transformaciones responden a procesos que comienzan con pequeñas experiencias, (como la de esta y otras cátedras), que se irán perfeccionando, diseminando, replicando y fortaleciendo en distintos lugares y en distintos tiempos, **para que la universidad pueda incidir realmente, aportando a la incorporación de los derechos a la vivienda y a la ciudad en la formación e instrumentación de las políticas.**

“...creemos necesario insistir en una formación que apueste a un nuevo profesional, idóneo, capaz, sensible, responsable, comprometido y ético; esto a su vez exige de un entorno abierto a la transformación, dispuesto al dialogo y cercano a la interacción”.

“Quizás y para asumir mejor los tiempos de crisis debamos, desde la academia, formar en un pensamiento estratégico más centrado en el trabajo, como sinónimo de desarrollo y de cambio que en el de empleo”¹⁸⁶

¹⁸⁶ Robeda Hoyos, Antonio; Tema: *¿Es posible la formación de un pensamiento estratégico en las escuelas de comunicación y periodismo?*; III Encuentro Iberoamericano sobre estrategias de comunicación; México, D.F; 2005.

Bibliografía

Krotsch, Pedro; “Educación Superior y reformas compartidas”; ED. Universidad Nacional de Quilmes; 2003.

Pelli, Víctor Saúl; “HABITAR, PARTICIPAR, PERTENECER. Acceder a la vivienda – incluirse socialmente”; Buenos Aires; Ed. Nobuko; 2007.

Robeda Hoyos, Antonio; Tema: *¿Es posible la formación de un pensamiento estratégico en las escuelas de comunicación y periodismo?*; III Encuentro Iberoamericano sobre estrategias de comunicación; México, D.F; 2005.

Trabajos prácticos de alumnos del curso 2007 de la Asignatura Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular. FAU – UNNE.

Bibliografía recomendada por la cátedra

Calvo Cerdá, Pablo; “Desarrollo y Sustentabilidad de Asentamientos Precarios Urbanos”; Boletín INVI N° 40; Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile; 2000.

Fernández Wagner, Raúl; “Los programas de mejoramiento barrial en América Latina”; Urbared; Estudio de caso.

Max-Neef, M. Elizalde, A y Hopenhayn; “Desarrollo a Escala Humana: una Opción para el Futuro”; 1986.

Pelli, Víctor Saúl; “Habitar, Participar, Pertenecer. Acceder a la vivienda – incluirse socialmente”; Buenos Aires, Argentina; Editorial Nobuko; 2007.

Pelli, Víctor S.; “Clarificación y Replicabilidad”; IIDVi – ICOHa; Resistencia; UNNE; 1992.

Rodríguez, Marcela; Taborda Alberto; “La Vivienda desde la Perspectiva de los derechos”; Documento de trabajo; 2001.

Yujnovsky, Oscar; “Claves para una política habitacional”; Buenos Aires; Ed. Grupo Editor Latinoamericano; 1983.